



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUUNICIPAL DE CÁQUEZA ESTADO No.11

Nº	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	F.AUTO	CUA
1	EJE-0055-15	BANCO POPULAR S.A.	MAURICIO MONTENEGRO CORTES	TIENE POR AGREGADO ESCRITO	05 MARZO 2024	1
2	EJE-0017-24	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	A.L.M.	INADMITE DEMANDA	05 MARZO 2024	1
3	EJE-0017-24	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	A.L.M.	ESTESE A LO RESUELTO	05 MARZO 2024	2
4	EJE-0019-24	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	J.L.R.F.	LIBRA ORDEN DE PAGO Y OTRO	05 MARZO 2024	1-2
5	EJE-0094-19	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	OMAR HERNÁNDEZ TORRES	MODIFICA LIQUIDACIÓN	05 MARZO 2024	1
6	PER-0179-23	JOSÉ JOAQUÍN ORTIZ NIETO	KEVIN ANDRÉS GARCÍA RUIZ Y OTROS	SUBSANAR PETICIÓN	05 MARZO 2024	1
7	SUC-0033-23	JOSÉ DE JESÚS VELÁSQUEZ TORRES Y OTRA		APRUEBA PARTICIÓN	05 MARZO 2024	1
8	VER-0021-24	DUVÁN ESTEBAN MELO CASTRO	YIMY MAYORGA	INADMITE DEMANDA	05 MARZO 2024	1
9	VER-0011-24	VC MEDICA GENERAL SAS	MULTISERVICIOS JA GR SAS	INADMITE DEMANDA	05 MARZO 2024	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA HOY SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS 8:00 A.M. EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO SE PUBLICA DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 9 DE LA ley 2213 DE 2022.

LEONARDO RODRÍGUEZ FORERO.

SECRETARIO